El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO EN LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS DE GESTIÓN PENSIONAL QUE SE REQUIERAN.** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **ADRIAN ALDAIR SANTAMARIA OROZCO,** Identificado con **CC 1.143.446.975**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **ADRIAN ALDAIR SANTAMARIA OROZCO,** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los veintitrés (23) días de junio del 2025.

Atentamente,

SHEYLA COVELLI DAVILA
Subsecretaria de Talento Humano

Proyectó: Jissak Marriaga - Contratista
Revisó: Lucila Simanca – Profesional Especializado